





1977

•Juan de Dios Bátiz Paredes

Militar, político, hombre preocupado por el mejoramiento de la educación en nuestro país; fue sin duda alguna, un digno merecedor de la Medalla de Honor Belisario Domínguez. Nació en Sinaloa en el pueblo de Sataya, municipio de Culiacán, el 2 de abril de 1890. Hijo de Juan de Dios Bátiz e Isabel Paredes. Sus estudios de primaria los realizó en la ciudad de Culiacán y su bachillerato en San José de Gracia; asimismo, llevó a cabo estudios en el Colegio Civil Rosales -actualmente desaparecido-, en la Escuela Oficial Normalista y en el Heroico Colegio Militar, este último en la Ciudad de México.

En 1911, solicitó su incorporación al Ejército como Teniente de Caballería, integrándose al Cuerpo Irregular bajo las órdenes del General Juan S. Blake. Posteriormente, en 1912, logró obtener el grado de Mayor de Artillería, con su participación en las campañas de Durango, Chihuahua, Coahuila y Zacatecas.

A la caída del Presidente Madero y el ascenso a la presidencia del General Victoriano Huerta, Bátiz se incorporó a las fuerzas del General Rafael Buelna, para combatir frente al dictador, por lo que fue ascendido al grado de Coronel, posteriormente Jefe del Estado Mayor y más tarde Comandante Militar del Territorio de Nayarit.

En 1920, fue Regidor Municipal en Sinaloa, Diputado Local en 1922, y Diputado Federal en 1924 y 1930.

Durante el ejercicio de su primer periodo como Diputado, el Congreso de la Unión lo designó Gobernador Interino de Sinaloa.



En 1919, paralelamente a sus actividades como militar y político, se desempeñó como docente, ocupando la plaza de prefecto y profesor de matemáticas en el Colegio Civil Rosales. Otros puestos que desempeñó en su vida como político, fue el de Jefe de la Oficina de Hacienda en Salina Cruz, Oaxaca, y Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Gobernación.

Juan de Dios Bátiz, ingresó como Ingeniero en 1926, a la Comisión Nacional Agraria, la cual lo envía como encargado de las Comisiones locales de Culiacán y Hermosillo. Tres año más tarde, fue designado Proveedor e Inspector General del Departamento del Distrito Federal.

En 1931 se vio nuevamente relacionado con el sistema educativo al ser designado Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial de la Secretaría de Educación Pública, posición desde donde intentó la integración de un sistema de enseñanza técnica. Cabe señalar que durante el Gobierno del General Lázaro Cárdenas se convirtió en Senador de la República por el Estado de Sinaloa. El General Cárdenas decidió nombrarlo Subsecretario de Educación, pero Bátiz declinó el ofrecimiento, para poder continuar al frente del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial.

El Instituto Politécnico Nacional fue creado en 1937, mediante el agrupamiento de la Escuela Técnica Industrial, de la Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Superior de Ingeniería Textil, Superior de Comercio y Administración, la Nacional de Ciencias Biológicas y la Escuela Nacional de Medicina Homeopática.

De 1934 a 1940 fue miembro de las XXXVI y XXXVII Legislaturas en el Senado de la República, representando al Estado de Sinaloa; asimismo, fue miembro en la XXXVI Legislatura de las Comisiones Segunda de Aranceles y Comercio Exterior, así como la Primera de Relaciones Exteriores y Secretario del Primer Periodo de Sesiones en 1934.

Al terminar el Gobierno del General Lázaro Cárdenas, y subir al cargo de Presidente de la República el General Manuel Ávila Camacho, Bátiz fue designado Jefe de Previsión Social del Departamento del Trabajo, de donde pasó a la Gerencia del Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas; posteriormente asciende a Director General.

Sobre su personalidad, Gilberto Ruiz Almada afirmó: "Combina Bátiz diversas actividades que lo clasifican como un hombre universal y polifacético: maestro normalista, profesor de matemáticas, combatiente en el Cuerpo del Noroeste, Gobernador Tesorero del entonces Partido Nacional Revolucionario, Director del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, de la Secretaría de Educación Pública."

Respecto a su papel como servidor público, y a su desarrollo como político, la Señora Griselda Álvarez Ponce de León apuntó: "Sus ideas políticas lo elevan a ser Regidor Municipal, Diputado Local, de 1920 a 1922, dos veces Diputado Federal, de 1922 a 1924 y de 1926 a 1928, año este último, en que es nombrado Gobernador Interino de Sinaloa por el



Honorable Congreso de la Unión; asimismo, de 1934 a 1940 representa a Sinaloa en este Senado de la República, durante el Gobierno del C. General Lázaro Cárdenas."

En el año de 1977 recibió la Medalla de Honor Belisario Domínguez por los méritos antes señalados, después de esta fecha, Bátiz se recluyó definitivamente en la vida privada, desconociéndose la fecha de su fallecimiento.

DISCURSO DE LA SENADORA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN

Señor Presidente de la República; Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores; Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Señora Presidenta de la Honorable Cámara de Diputados; señores Secretarios de Estado y señores Gobernadores de Chiapas y de Sinaloa; Honorable Asamblea:

En el transcurso de las diversas civilizaciones que nos presenta la historia, y de cada pueblo, recogemos la memoria de un puñado de hombres, de un haz de voluntades féticas, que han logrado sobresalir del resto, a través de condiciones adversas o propicias, para ejercer un impacto definitivo y marcar el derrotero de su Patria, en la política, en la educación, en la cultura superior, en la técnica, en la ciencia.

Tiempos, lugares y circunstancias no pueden lograr que se borre el paso de estos hombres, a donde quiera que se derive una civilización.

Méjico, nuestra Nación, asienta nombres de preclaros ciudadanos que se destacan, que sirven de pauta y de prototipo, de ejemplo y de trascendencia y que, con su logrado esfuerzo, son factores determinantes en la consolidación de los ideales propuestos por el pueblo.

Uno de estos ciudadanos es el Maestro Juan de Dios Bátiz, al que hoy, por los méritos que hemos de enumerar, se le entrega la alta presea Belisario Domínguez en justo reconocimiento a ellos y en grado eminente.

El Maestro Juan de Dios Bátiz nació en Sataya, Sinaloa, el 2 de abril de 1890, siendo sus padres Don Juan de Dios Bátiz y Doña Isabel Paredes de Bátiz. En el mismo lugar de su nacimiento, realiza los primeros estudios que complementará después en San José de Gracia, en Culiacán, en las Escuela Oficial Normalista, en el Colegio Civil Rosales (hoy Universidad de Sinaloa) y en el Heroico Colegio Militar.

Estamos ciertos de que la formación educativa de los años iniciales, traza el derrotero definitivo de las ideas en el individuo y orienta decididamente su conducta posterior. Por eso sabemos que Juan de Dios Bátiz recibió de las aulas su definición laica, revolucionaria y progresista que más tarde habría de lograr frutos positivos de carácter nacional.

Fogueado en la lucha armada, afianza sus convicciones desde muy joven y participa como artillero en diversas compañías siendo Mayor Coronel a los 24 años de edad y Jefe de Estado Mayor del General Rafael Buelna.

Así también sus ideas políticas y sus deseos de servir a México y a su Estado natal, lo llevan a ser Regidor Municipal, Diputado Local de 1920 a 1922, dos veces Diputado Federal de 1922 a 1924 y de 1926 a 1928, año este último, en que es nombrado Gobernador Interino de Sinaloa por el Honorable Congreso de la Unión. De 1934 a 1940 representa a Sinaloa en este Senado de la República, durante el Gobierno del C. General Lázaro Cárdenas.

De carácter decidido, inquieto, impulsor de proyectos, creador de vocación, alterna sus actividades políticas con las administrativas y así, acepta mayores obligaciones y desempeña el cargo de Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, de la Secretaría de Educación Pública. Es en este sitio que, consecuente con sus antecedentes de maestro, desarrolla ideas pedagógicas y revolucionarias aplicándolas a la creación y consolidación de nuevas escuelas.

La Revolución Mexicana ha sacudido de raíz los viejos conceptos, los ha hecho nuevos, vitales, inmediatos, asegurando el laicismo del artículo 3o. constitucional como paso decisivo para lograr una enseñanza libre desde los primeros años de vida. La Constitución también preconiza los resultados del progreso científico, como cúspide de la enseñanza, así como la educación de obreros y de campesinos, que ha sido una consecuencia amplia, de propósitos firmes y de justos principios.

De esta manera lo interpreta, dentro de su íntima forma de ser, el Maestro Bátiz, poniendo el mayor de sus esfuerzos para lograr que la enseñanza técnica se dirija, en sus alcances, a las clases económicamente débiles, y se difunda en una verdadera democratización como sistema de vida, tal como la definición del texto constitucional.

Canalizar las energías juveniles mediante una auténtica preparación y convertir en factores de producción a las generaciones de egresados de las escuelas, es uno de sus claros propósitos. Así, su meta principal es forjar un México trabajador y dinámico con amplia tecnología para el desarrollo del país.

En tal forma, nació el Instituto Politécnico Nacional, agrupando escuelas con propósitos afines y concebido desde un principio como unidad educativa.

Desde la Escuela Nacional de Artes y Oficios formada en tiempos del Presidente Juárez y ubicada en el Antiguo Convento de San Lorenzo, hasta el actual Instituto Politécnico Nacional, de adecuadas instalaciones y funcional arquitectura, se extiende un vasto camino; en esta vastedad y durante las 4 décadas de su existencia, se registran cambios, luchas, controversias, programaciones válidas, ajustes necesarios, transformación de reglamentos, que hacen del Instituto Politécnico Nacional un organismo vivo y actualizado y del que nunca moralmente se ha separado el Maestro Bátiz.

Pueblo de contrastes el nuestro, arrastra todavía miles de analfabetas, al tiempo que resplandece también con miles de ilustrados y cientos de eruditos.



Se ha dicho al hablar de la instalación del Politécnico, que hemos sido un pueblo culto antes que un pueblo productivo, rico en letras antes que abundante en bienestar para todos sus habitantes.

Por eso el Instituto Politécnico Nacional vino a llenar un vacío impostergable: la enseñanza tecnológica propiamente dicha, dirigida por el Maestro Juan de Dios Bátiz con su acrisolada honradez, y ordenada fundamentalmente con fuerte impulso y con mirada en el futuro, por un gran Presidente: el General Lázaro Cárdenas.

Dotar al individuo de la oportunidad en la enseñanza como un derecho social, darle esa oportunidad con equidad, es postulado de nuestra vida democrática. Fortalecer la enseñanza técnica, al robustecer su organización y extensión, para que llegue correspondiente y puntual a todo mexicano que quiera estudiar, es ejercer ese derecho a la igualdad.

Hoy, en el notable crecimiento del Politécnico, se agrupan numerosas escuelas. De sus aulas han egresado 81,430 profesionales y técnicos medios; hay en la actualidad 180 200 alumnos inscritos y sus establecimientos se enorgullecen porque han dado cuatro Premios Nacionales de Ciencias. Desde la fundación del Politécnico, y por orden del Maestro Bátiz, convencido feminista, se facilita la inscripción de alumnas en todas las escuelas, siendo en la actualidad 22,742 las mujeres que estudian y se capacitan.

Por la resonancia mayor que ha producido el Instituto Politécnico Nacional en el desarrollo del país, es precisamente esta última connotación nacional.

En efecto, para ser universal, se necesita ser primero fuertemente nacionalista, es decir, comprender nuestros problemas, sentir nuestras debilidades, intensificar nuestra producción. De aquí, de esto último, despegar con una tecnología propia, pero de alcance universal, que haga posible por la calidad y precio de sus productos, la competencia con los mercados extranjeros.

La estabilidad económico-social de un pueblo se tiene que fincar en bases sólidas, o sea, entre otras, en la formación educativa de sus componentes; de aquí que el Politécnico propicie la autonomía técnica internacional que el país requiere.

Señor Presidente de la República:

Si es cierto que se educa con sólo el ejemplo, en el Maestro Bátiz encontramos al educador cuya presencia sola estimula positivamente para mejor servir a México.

El pueblo ha recibido mucho de los hombres que concibieron el Instituto Politécnico Nacional, pero el pueblo espera más de los miles de egresados de las escuelas superiores que, en actitud revolucionaria, tienen que extender sus conocimientos en beneficio de todos, para que también miles de obreros tengan oportunidad de empleo en la industrialización del país.

Usted lo ha dicho ya, Señor Presidente: "La educación es el único camino que por la vía de la capacitación a los desiguales, permitirá hacer una auténtica justicia social."



DISCURSO DEL C. JUAN DE DIOS BÁTIZ PAREDES

Sr. Licenciado José López Portillo, Presidente de la República; señores Senador Horacio Labastida Muñoz, Presidente de la Cámara de Senadores; señores Licenciado Agustín Téllez Cruces, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; señores Licenciado Joaquín Gamboa Pascoe, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores; Sra. Diputada Martha Andrade del Rosal, Presidenta de la Cámara de Diputados; señoras Senadoras, señores Senadores, señoras y señores:

Hace muchos años, cuando penetré a este solemne recinto en funciones de Senador de la República, sentí que era un sitio más allá de mis merecimientos y cuando salí de él, jamás pensé que hubiera nueva ocasión en mi vida para volver a estar en este solemne escenario de elevada representación nacional y escuchar la augusta palabra de quienes representan a la dignidad republicana.

Cuando uno de mis queridos nietos acudió a mí, turbado de emoción por haber leído en la prensa nacional mi nombre entre los posibles candidatos a la honrosa presea Belisario Domínguez, no abrigué ninguna esperanza, pues junto con mi nombre, aparecieron los de distinguidos ciudadanos de relevante acción patriótica. Algunos de ellos, me han otorgado y tengo la satisfacción de disfrutar de su amistad.

Ya mis años dan la serenidad suficiente para juzgar objetivamente y reconocer la modesta posición que uno guarda en la vida; por ello, cuando ante mi sorpresa fui informado de tan señalada distinción, no puedo negar que los pocos alientos que aún me quedan de vida, fueron suficientes para desencadenar una emoción tan profunda que me conmovió hasta las lágrimas. Pero no se piense que fue la vanidad personal la que se sintió estimulada, ¡No... fue que la razón de esta presea, según tengo entendido, se debe a un hecho que ha formado parte esencial en mi vida...! ¡El Politécnico!

Sin ningún rubor puedo confesar que en mi vida he tenido y tengo dos grandes amores, mi adorada esposa Laurita, y mi querido Politécnico. Ella desvaneció su juventud y su belleza a mi lado, prodigándose exquisitos cuidados durante sesenta y dos felices años de matrimonio, y el... Politécnico, fue mi ilusión, y su presencia ha sido mi compañera en esta vida que ha de terminarse tranquila y en paz, adornada ahora sin mérito alguno, por una medalla que representa la libertad a cambio de la vida misma, pues su autor, Don Belisario Domínguez, suscribió con mano firme y serena, su propia condena de muerte que fue, al mismo tiempo, un legado de dignidad humana y de estrujante conciencia cívica.

Yo era muy joven y contaba con el honor de pertenecer al Heroico Colegio Militar y por ello, poseía, sin vanagloria, un valor interno, que sentí incrementarse al conocer la conducta de dos figuras epónimas de la vida nacional, Don Francisco I. Madero y Don Belisario Domínguez. Ambos representaron para mí, el ejemplo de que sólo vale la pena vivir o morir, si se vive o se murió por la Patria. Yo no tuve el honor de morir por ella pero he intentado servirla durante toda mi vida.



No creo haberlo logrado en la medida de mis propósitos, de ahí que me sienta contento, a la vez que emocionado y agradecido por salir de aquí llevando en mi pecho y en mi alma, este tejo de oro que acepto tan sólo porque sé que en el fondo, es un reconocimiento del Senado de la República al glorioso Instituto Politécnico Nacional y, por ende, al ilustre mexicano que hizo posible su creación: Don Lázaro Cárdenas.

En lo personal me resulta muy satisfactorio haber recibido de manos del Señor Licenciado José López Portillo, esta presea, por el afecto que le guardo desde hace muchos años, además de mi profundo respeto a su alta investidura, afecto que nació en su Señor padre, quien fue mi compañero y jefe en el Heroico Colegio Militar, por ello puedo asegurar a la Nación entera, la hombría de bien del Señor Presidente, porque la trae en su propia sangre, como estoy seguro que la daría, si fuera necesario, por el bien de la Patria.